


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL Rad: 3-2026-025744 08-05-2026 15:34:04 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	08/05/2026
DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	NÚMERO DE PAGO	4	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Abril-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MURILLO MOSQUERA HECTOR JUNIOR	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.129.519.164	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	23/01/2026	
CONTRATO	GGC-1239-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS,NO APLICA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	hjmurillo@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	hmurillo86@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la orientación, diseño de Estrategias y tramite integral de procesos de contratación en el marco de los estudios de priorización y viabilidad de proyectos FNCER.						
SEGUIMIENTO FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	86526	8.100.000,00	C-2102-1900-22-40301B-2102033-02		21-01-01-000		
TOTAL		8.100.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	91.800.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	91.800.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	18.360.000,00	SALDO POR PAGAR	73.440.000,00		% EJECUCIÓN	20,00 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.100.000 M/CTE). incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
2,160,000.00 - PAGADO	8,100,000.00 - PAGADO	8,100,000.00 - FACTURADO	8,100,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios							

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA	C.C	1012375488	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	---------------------------------	-----	------------	-------	-----------------

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:

N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del

De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo:

* En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X

N/A

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA	C.C	1012375488	CARGO	ASESOR 1020 -14
-----------------------	---------------------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)cmvasquez,

PAGADO 08/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA		
Documento	CC1129519164	Dirección	CL 73 SUR #92 - 85 TR 5 APTO 501
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3004069896
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AVP	AGP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ROL	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1129519164	HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA	59	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 4.205.200	\$ 672.900	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 4.205.200	\$ 525.700	0,522	\$ 4.205.200	\$ 22.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.220.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.205.200	\$ 4.205.200	\$ 4.205.200	\$ 0	\$ 672.900	\$ 525.700	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.220.600	\$ 0	\$ 1.220.600



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-08, 09:47:20 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1129519164
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080118828
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	208402440
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.220.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 672.900	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 525.700	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 22.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.220.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.220.600



PSE - Transacción Aprobada  **CUS 208402440**

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: hmurillo86@gmail.com

8 de abril de 2026 a las 9:49 p.m.

**¡Hola, Hector Murillo!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 1.220.600**Empresa:** SIMPLE OI**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 08/04/2026**CUS:** 208402440

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



(APROBÓ)cmvasquez,



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-28, 01:06:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1129519164
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081595487
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	259967071
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 940.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 518.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 405.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 17.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 940.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 940.400



PSE - Transacción Aprobada  **CUS 259967071**

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: hmurillo86@gmail.com

28 de abril de 2026 a las 1:07 p.m.

**¡Hola, Hector Murillo!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 940.400**Empresa:** SIMPLE OI**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 28/04/2026**CUS:** 259967071

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



(APROBÓ)cmvasquez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	D E	12		01/04/2026	30/04/2026		06	05	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA			No. Identificación C.C o C.E		1129519164	Contrato No.	
					NIT		N/A	GGC-1239-2026	
Objeto del Contrato		Apoyar en la orientación, diseño de Estrategias y tramite integral de procesos de contratación en el marco de los estudios de priorización y viabilidad de proyectos FNCER.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato						AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)			
1	Acompañamiento jurídico en trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales.				En el periodo efectuado no se solicitó actividades para el cumplimiento de esta obligación.				
2	Apoyar la revisión de estudios previos, análisis de riesgos, pliegos o documentos equivalentes y demás piezas contractuales requeridas para los procesos de selección adelantados del MME y en especial los trámites de la Secretaría General.				En el periodo efectuado no se solicitó actividades para el cumplimiento de esta obligación.				
3	Verificar, en el marco de la ejecución del contrato, la correcta aplicación y cumplimiento del Estatuto General de Contratación y de la demás normativa vigente que resulte aplicable, en cada una de las etapas de los procesos contractuales que se adelanten en el MME que le sean asignados. en especial los de la Secretaría General.				En el periodo efectuado no se solicitó actividades para el cumplimiento de esta obligación.				
4	Realizar el análisis jurídico integral y formular las recomendaciones legales correspondientes frente a las solicitudes de modificación de los contratos celebrados por el Ministerio de Minas y Energía, verificando su conformidad con el marco normativo vigente, y la viabilidad jurídica.				En el periodo efectuado no se solicitó actividades para el cumplimiento de esta obligación.				

5	<p>Brindar apoyo en la elaboración de actos administrativos relacionados con contratos, así como en la preparación y revisión de documentos internos derivados de la gestión contractual, asegurando el cumplimiento normativo y la correcta formalización de los procedimientos.</p>	<p>Se apoyó en la elaboración de actas de aprobación manual de las garantías de los contratos asignados:</p> <p>GGC-1364-2024 GGC-761-2019 GGC-422-2019 GGC-052-2010 GGC-1465-2025 OC 148144</p>
6	<p>Elaborar, tramitar, proyectar, analizar y/o revisar oportunamente las respuestas a las solicitudes, peticiones, informes. que se demande en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos, relativas a la gestión contractual del Ministerio.</p>	<p>Se elaboró correos de requerimiento por improcedencia y/o información de aprobación de garantías de los contratos:</p> <p>GGC-422-2019 - ATBF GGC-761-2019 - ATBF GGC-052-2010 OTROSIES No. 9 Y 10 GGC-1364-2024 - OTROSÍ 1 GGC-719-2022 - Otro Si No 7 GGC-722-2022 - Otro Si No 3 GGC-1663-2025 - Otrosi No 2 GGC-2087-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-686-2021 LIQUIDACIÓN GGC-673-2021 LIQUIDACIÓN GGC-937-2024 LIQUIDACIÓN GGC-0642-2020 - ATBF GGC-649-2020 - ATBF GGC-0652-202 - ATBF GGC-1201-2023 - OTROSÍ No. 1 GGC-2124-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-2134-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-567-2023 Otrosí N° 5 GGC-1127-2024 - Otrosí N° 2 GGC-2138-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-935-2024 - OTROSÍ N° 4 GGC-1212-2023 Otrosí N 1 GGC-1183-2023 Otrosí N° 1 GGC-1363-2024 - OTROSÍ No. 1 GGC-1365-2024 Otro Si N° 1 GGC-2137-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-1465-2025 OC 148144 Adición y Prorroga No. 3 GGC-417-2015 OTROSÍ No 5 GGC-474-2018 - LIQUIDACIÓN GGC-615-2020 AOM GGC-670-2022 - LIQUIDACIÓN GGC-673-2022 - LIQUIDACIÓN GGC-2121-2025 - SUSCRIPCION</p>

		GGC-1355-2024 - OTROSI No 1
7	Revisar y gestionar de manera eficiente los trámites asignados a través de las plataformas transaccionales SECOP I y SECOP II, así como en las herramientas tecnológicas y sistemas de información del Ministerio, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos, especialmente los derivados de los procesos de la Secretaría General.	<p>Se realizó verificación en la plataforma Secop II, de la documentación de las garantías de los contratos asignados para aprobación:</p> <p>GGC-719-2022 - Otrosí No 7 GGC-722-2022 - Otrosí No 3 GGC-1663-2025 - Otrosí No 2 GGC-2087-2025 - SUSCRIPCIÓN GGC-2087-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-686-2021 LIQUIDACION GGC-673-2021 LIQUIDACION GGC-937-2024 LIQUIDACION GGC-0642-2020 - ATBF GGC-649-2020 - ATBF GGC-0652-202 - ATBF GGC-1201-2023 - OTROSÍ No. 1 GGC-2124-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-2134-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-567-2023 Otrosí N° 5 GGC-1127-2024 - Otrosí N° 2 GGC-2138-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-935-2024 - OTROSÍ N° 4 GGC-1212-2023 Otrosí N 1 GGC-1183-2023 Otrosí N° 1 GGC-1363-2024 - OTROSÍ No. 1 GGC-1365-2024 Otro Si N° 1 GGC-2137-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-1465-2025 OC 148144 Adición y Prorroga No. 3</p>
8	Gestionar de manera eficiente y conforme a los plazos establecidos, los trámites asignados en las herramientas tecnológicas y sistemas de información del MME.	<p>Se gestionó la verificación jurídica y validación de las garantías de los contratos que suscriben en Ministerio de Minas, en la Plataforma Secop II, Secop I y en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente de los contratos:</p> <p>GGC-422-2019 - ATBF GGC-761-2019 - ATBF GGC-052-2010 OTROSIES No. 9 Y 10 GGC-1364-2024 - OTROSÍ 1 GGC-719-2022 - Otro Si No 7 GGC-722-2022 - Otro Si No 3 GGC-1663-2025 - Otrosi No 2 GGC-2087-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-686-2021 LIQUIDACIÓN GGC-673-2021 LIQUIDACIÓN GGC-937-2024 LIQUIDACIÓN GGC-0642-2020 - ATBF GGC-649-2020 - ATBF</p>

		<p>GGC-0652-202 - ATBF GGC-1201-2023 - OTROSÍ No. 1 GGC-2124-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-2134-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-567-2023 Otrosí N° 5 GGC-1127-2024 - Otrosí N° 2 GGC-2138-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-935-2024 - OTROSÍ N° 4 GGC-1212-2023 Otrosí N 1 GGC-1183-2023 Otrosí N° 1 GGC-1363-2024 - OTROSÍ No. 1 GGC-1365-2024 Otro Si N° 1 GGC-2137-2025 SUSCRIPCIÓN GGC-1465-2025 OC 148144 Adición y Prorroga No. 3 GGC-417-2015 OTROSÍ No 5 GGC-474-2018 - LIQUIDACIÓN GGC-615-2020 AOM GGC-670-2022 - LIQUIDACIÓN GGC-673-2022 - LIQUIDACIÓN GGC-2121-2025 - SUSCRIPCIÓN GGC-1355-2024 - OTROSÍ No 1</p>
--	--	--

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	CUMPLIDO
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	CUMPLIDO
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	CUMPLIDO
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	CUMPLIDO

6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías	CUMPLIDO
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	CUMPLIDO
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	CUMPLIDO
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	CUMPLIDO
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	CUMPLIDO
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	CUMPLIDO
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	CUMPLIDO
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	CUMPLIDO
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	CUMPLIDO
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	CUMPLIDO
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	CUMPLIDO
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	CUMPLIDO
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	CUMPLIDO

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	CUMPLIDO
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	CUMPLIDO
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	CUMPLIDO
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	CUMPLIDO
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	CUMPLIDO
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	CUMPLIDO
25	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	CUMPLIDO
26	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	CUMPLIDO
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	CUMPLIDO
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad	CUMPLIDO

	y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	CUMPLIDO
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	CUMPLIDO
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	CUMPLIDO
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	EVIDENCIAS ABRIL 2026	CARGADAS EN SECOP II EN EJECUCIÓN DE CONTRATO
---	-----------------------	---

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

[EVIDENCIAS ABRIL](#)

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9682229&isFromPublicArea=True&isModal=False>

CONTRATISTA

FIRMA

